INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO CALARCA
Decreto Decreto Departamental No.000500 de septiembre 3 de 2003
Departamental No.000024 del 10 de enero de 2008
DANE 163130000530- NIT 801.004.631-1

AVISO DE INVITACION PÚBLICA No 07

CONVOCATORIA PÚBLICA CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL (LEY 715 –DECRETO 4791 DE 2008 Y reglamento interno expedido por el consejo directivo de la Institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.M.L.V)

Sitio de publicación: *Pagina Web Institucional: institutocalarca.edu.co* y

Cartelera Institucional primer piso Instituto Calarcá

Lugar y Fecha: Calarcá, marzo 17 del 2026

La institución educativa **INSTITUTO CALARCA**, invita a las personas naturales y jurídicas, consorcios, uniones temporales que demuestren capacidad contractual a participar en el proceso de selección igual o inferior a los 20 SMMLV con propuestas en el proceso de selección objetiva que se adelantara con el fin de contratar la siguiente prestación de servicios, cuyo objeto es, **Mantenimiento correctivo de la cubierta de diferentes áreas de la institución, sellamiento de diferentes salones, bodega, área administrativa y el área de cafetería, se debe realizar el recorrido general para limpiar hojas, troncos que se encuentran en la cubierta y se debe sellar amarras y fisuras, adicional se debe cambiar las tejas de fibrocemento que se encuentran en mal estado y se debe realizar la limpieza e impermeabilización de diferentes cubiertas en concreto-terraza, con el objeto de garantizar la adecuación de todas las áreas del instituto Calarcá, obra de mano para pintar 5 salones con material donado por la Secretaria de Infraestructura Departamental.**

CARACTERISTICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR (especificaciones técnicas de los bienes requeridos):

No.	Actividad	UND	CANT.
1	Recorrido de techo de salones, incluye limpieza y sellamiento de filtración con sellante epoxico, manto adhesivo asfaltico.	Uno a uno	20
2	desmonte de tejas en mal estado y otros elementos - Retiro De Material, Escombros.	Uno a uno	Las que estén en mal estado
3	Limpieza de terrazas y canaletas de toda la institución,	Uno a uno	

4	suministro y cambio de teja en fibro cemento, incluye amarras - salones -	Uno a uno	Las que se requieran
5	Recorrido de techo del aula máxima, incluye limpieza y sellamiento de filtración con sellante epoxico, manto adhesivo asfaltico.	1	1
6	Recorrido de techo del restaurante escolar, incluye limpieza y sellamiento de filtración con sellante epoxico, manto adhesivo asfaltico	1	1
7	Recorrido de techo de la cafetería escolar y sala de profesores dominical incluye limpieza y sellamiento de filtración con sellante epoxico, manto adhesivo asfaltico	1	1
8	Recorrido de techo de las oficinas, rectoría, sala de sistemas 1 y 2, incluye limpieza y sellamiento de filtración con sellante epoxico, manto adhesivo asfaltico	1	1
9	Obra de mano de pintura de los salones, 44 mts2 cada uno.	Mts2	5
10	Obra de mano de pintura de la fachada de la institución color ladrillo	Mts2	237
11	Obra de mano de pintura del interior del colegio, fachada y alfajías.	Mts/ lineal	170

2.2 OBJETO DEL CONTRATO: Mantenimiento correctivo de la cubierta de diferentes áreas de la institución, sellamiento de diferentes salones, bodega, área administrativa y el área de cafetería, se debe realizar el recorrido general para limpiar hojas, troncos que se encuentran en la cubierta y se debe sellar amarras y fisuras, adicional se debe cambiar las tejas de fibrocemento que se encuentran en mal estado y se debe realizar la limpieza e impermeabilización de diferentes cubiertas en concreto-terraza, con el objeto de garantizar la adecuación de todas las áreas del instituto Calarcá, obra de mano para pintar 5 salones con material donado por la Secretaria de Infraestructura Departamental.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO CALARCA
Decreto Decreto Departamental No.000500 de septiembre 3 de 2003
Departamental No.000024 del 10 de enero de 2008
DANE 163130000530- NIT 801.004.631-1

Para esta compra la institución educativa INSTITTUO CALARCA cuenta con un presupuesto hasta la suma de **($4.417.469.000.00)** cuatro millones cuatrocientos diez y siete mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos mda/cte. incluye IVA, y descuentos de ley, Costos directos e indirectos en que incurra el contratista para el perfeccionamiento, legalización y ejecución del objeto contractual.

Plazo de ejecución contractual: El plazo para la ejecución del contrato será de veinte **(20)** días calendario, contados a partir de la legalización del contrato y el acta de inicio del mismo.

Forma de pago: La Institución pagará al Contratista el valor estipulado en el contrato en un solo pago a través de transferencia bancaria, una vez cumpla a cabalidad el objeto contractual, previa presentación de la factura y/o documento soporte, informe del contratista correspondiente a los elementos e insumos entregados, los soportes al sistema de seguridad social, adjuntando planillas de pago x concepto de salud, pensión y riesgos profesionales.

El procedimiento de selección: El procedimiento de selección se llevará a cabo de acuerdo con el Manual Interno de Contratación Institucional aprobado por el consejo directivo (acuerdo No 04 de mayo 20 de 2014) para cuantías inferiores a **veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes.** La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la institución educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido, siempre que se ajuste a la descripción técnica y detallada del bien o servicios, y ajustada al presupuesto asignado; igualmente que el interesado elegido cumpla con todos los requisitos mínimos habilitante de ley. La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la institución educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido, siempre que se encuentre en condiciones de mercado, se ajuste a la descripción técnica y detallada de los suministros requeridos, igualmente que el interesado elegido cumpla con todos los requisitos de ley. Además de las necesidades y características de los suministros y/o productos, el oferente, deberá cumplir con las condiciones jurídicas, económicas y de calidad exigidas por la institución.

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES: Las propuestas o las cotizaciones de los oferentes que participen en el Proceso de Contratación deberán ir acompañadas por los siguientes documentos que apliquen según sea el caso:
a. propuesta técnica y económica. La Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente (nombres y apellidos, cedula, dirección, celular), objeto, Relación de los servicios requeridos con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo.
b. Fotocopia de cedula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica (si aplica)
c. Certificado de cámara de comercio de personas naturales, con expedición no mayor a 30 días en caso de que estas personas tengan establecimiento de comercio. Certificado de existencia y representación legal personas jurídicas (si aplica).
d. certificado de afiliación y/o pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal

de estar cumpliendo con la obligación. (Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y modificado por la ley 828 de 2003).
e. Identificación tributaria. El oferente debe indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación. Para lo cual aportará la copia del registro único tributario RUT actualizado.
f. Certificad de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (no mayor a 30 días) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal.
g. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República (no mayor a 30 días) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal.
h. Certificados de antecedentes judiciales – de la Policía para representante legal o persona natural.
i. Certificado de medidas correctivas de la Policía para representante legal o persona natural.
k. Certificado de inhabilidades quienes haya sido condenados por delitos sexuales cometidos a menores de 18 años. Expedido por la policía nacional
l. Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica. (Si aplica)
m. Hoja de vida.
n. Certificación bancaria vigente.
Los anteriores documentos se consideran requisitos habilitantes (de aceptación de la Oferta).

Fecha de apertura de recibo de propuesta: A partir del día diez y siete (17) de marzo de 2026, siendo las dos de la tarde (2:00 p.m.)

Límite para recibir propuesta: hasta el día veinte (20) de marzo de 2026, siendo las dos de la tarde (2:00 p.m.) **Lugar de presentación propuesta:** La presentación de las ofertas, en medio físico y/o al correo institucional, así como los requisitos habilitantes, se hará en la tesorería, carrera 25 #50-00 de la Institución educativa instituto Calarcá. Correo institucional:ieinstitutocalarca@hotmail.com

GUSTAVO ZAMUDIO BARBOSA
Rector

Elaboro y proyecto: NelsonMB